



Gaceta Oficial

Universidad de Carabobo

Año 67

Valencia, 22 de julio de 2025

EXTRAORDINARIA N° 721

Sumario

Consejo Universitario

- ☐ **DESIGNACIÓN DEL AUDITOR INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CON CARÁCTER TEMPORAL.**

Sesión 1.997 de Fecha 11/07/2025

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26 de la Ley de Universidades, y dando cumplimiento a lo establecido en los oficios signados con los Nros. CU-034-1997-2025 y CU-035-1997-2025, ambos del 21 de julio de 2025, y como alcance a los oficios Nros. CU-007-1997-2025 y CU-008-1997-2025 de fechas 11 de julio de 2025; respectivamente, los cuales establecen que el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo, se hace del conocimiento público lo siguiente:

El Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo ha acordado la **DESIGNACIÓN** de la ciudadana **Licenciada MARÍA ISBELIA MARTINS**, titular de la cédula de identidad **Nro. V-11.151.854**, como **AUDITORA INTERNA DE CARÁCTER TEMPORAL** de la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa de Estudios, siendo la efectividad de la misma a partir del 04 de agosto de 2025.

Esta medida se adopta en virtud de la reciente jubilación de la Licenciada Liliana del Carmen Cabrera León, titular de la

cédula de identidad Nro. V-12.103.247, y es indispensable para garantizar la continuidad operativa, la transparencia y el normal funcionamiento de las actividades de control interno dentro de la institución.

La presente designación se sustenta firmemente en el Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal (LOCGRSNCF), Artículo 50 del Reglamento sobre los Concursos Públicos para la Designación de los Contralores Distritales y Municipales, y los Titulares de las Unidades de Auditoría Interna (Gaceta Oficial N° 39.350 de fecha 20 de enero de 2010) y las Directrices emanadas de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), en su carácter de órgano rector del Sistema de Control Interno.

La Licenciada María Martins ejercerá sus funciones de carácter temporal hasta tanto se produzca la designación del titular definitivo mediante el correspondiente Concurso Público, de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente emanada de la Contraloría General de la República y publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.350 de fecha 20 de enero de 2010.

Autoridades Universitarias

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vice-Rector Académico

José Ángel Ferreira
Vice-Rector Administrativo

Pablo Aure Sánchez
Secretario

- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Decano de la Facultad de Ingeniería
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
- Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Decana de la Facultad de Odontología
- Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Publíquese

Prof. Jessy Divo de Romero
Rectora Presidenta

Prof. Pablo Aure Sánchez
Secretario

Depósito Legal Número 76-1712

Editado y Publicado en la Unidad de Publicaciones de la Secretaría.

Coordinadores de Edición: Prof. Claudia Durán, Directora de la Secretaría del Consejo Universitario

Diagramación: Lcda. Jesica Saldivia R.